

# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 407

DE LA VILLA DE AYLLON

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

Anteayer llegó a esta capital y ayer por la mañana salió para Santa María de Noya, el capitán general de la Región don Juan López Herrero. El objeto de esta visita ha sido ponerse de acuerdo el general López Herrero con el gobernador militar de esta plaza, para ultimar los detalles concernientes a las escuelas prácticas que llevará a cabo en esta provincia la séptima división de Caballería.

### MADRID

Manifiesta el conde de Bugallal que el hecho de que el señor Dato haya ido a tratar con el Monarca de cuestiones parlamentarias no significa que haya ido a pedir el decreto de disolución.

Expresó que en la conciencia de todos está que este Gabinete no puede vivir con las Cortes actuales, mientras no se pongan de acuerdo todas las agrupaciones afines al partido conservador.

Dice el ministro de la Gobernación que recibió un telegrama participándole que entre las estaciones de Venta de Baños y Corcos-Aguilarejo, habían chocado el correo ascendente de Galicia y un mercancías.

Murieron el maquinista y fogonero del correo y resultaron heridos siete viajeros de un coche de segunda clase. Sufrió grandes destrozos el material, quedando la línea interceptada.

### VITORIA

Declara el conde de la Mota que el señor Dato no tendrá el decreto de disolución, y que si lo consiguiera no se lograría el fin que se persigue, pues las nuevas Cortes adolecerían del defecto de las actuales.

### MARRUECOS

Se considera la operación, últimamente realizada como la más importante de las anteriormente llevadas a efecto.

## ¡VIJE DE RECREO! EL CONCURSO DE GANADOS

### El acto de hoy

Hoy a las tres y media en punto de la tarde y como final del concurso de ganados que se está celebrando en esta ciudad, tendrá lugar la distribución de premios y el desfile por delante de la tribuna del Jurado, de los ejemplares que han obtenido premio.

Asimismo se adjudicarán los premios y cartillas de previsión a los pastores y vaqueros que reúnan los requisitos establecidos en la sección de asociación social, que es la novedad del programa en el actual concurso y siendo la de Segovia, la primera Junta provincial que inicia esta orientación que viene desde hace tiempo persiguiendo la Asociación general de ganaderos.

Anoche en el tren correo de Santander llegaron, comisionados del Instituto Nacional de Previsión y para tomar parte en el acto, don Eduardo Gómez Vaquero, notable publicista, conocido en el mundo periodístico por el pseudónimo «Andrónico», con que firma sus trabajos de crítica y don Tomás Costa, hermano del inolvidable don Joaquín, que pronunciarán discursos que han de resultar interesantes en extremo.

En la estación fueron recibidos por una representación de la Junta presidida por don Eugenio Colorado, que ha realizado una brillante labor en el presente concurso y que ha presidido el jurado de las dos secciones de que ha estado compuesto.

Entre otras personalidades, hablará también el gobernador civil, señor Llasera, y al acto, que estará amenizado por la banda de música de la Academia de Artillería, y resultará brillante, están invitadas todas las autoridades de la provincia y comisiones de las entidades que han colaborado al éxito del concurso.

En nuestro número de mañana, daremos cuenta del resultado final.

ANUNCIO EN LA TIERRA DE SEGOVIA

## Ruinas del Convento de San Francisco

II

En las ruinas del templo, de grandes dimensiones y planta de cruz latina, cabe distinguir dos partes bien distintas. La cabecera, apoyada en recios esbribos, es gótica, mientras que el cuerpo de la iglesia corresponde al estilo neoclásico que imperaba cuando, a últimos del reinado de Felipe V, se restauró el convento.

Una elevada bóveda, cuyos servios se ven formando una elegante estrella de ocho puntas, cierra el ábside rectangular taladrado al fondo por una ventana que ilumina el transparente de la imagen del Cristo del retablo. Otras tres bóvedas de crucería cerraban el crucero y cada una de las capillas que formaban sus brazos, de las que, completamente desmantelada, ya sólo se conserva la del lado de la Epístola.

De estar la mejor era la de enfrente, fundada en 1915. Constituir su ingreso un hermoso arco apuntado, de gran luz, cuyos jambos y arquivoltas, ostentaban, entre las características hojas de ardo, multitud de figurillas. Por lo alto de los paramentos, corría una inscripción que en letras góticas resaltadas, decía así:

*Esta capilla es del honrado caballero de Almuzán, alcalde de la fortaleza de Alenza y de la Señora Doña Elvira de Morales, su mujer, la cual mandó hacer y se hizo el año de 1425 años. Y aquí se pusieron las armas de sus linajes, las del de Solomayor, las de la señora de Morales. Alzado Nuestro Señor Jesucristo por siempre amén.*

Y, en efecto, en el muro de fondo, y sobre dos sepulcros coujados por dos arcos rebajados que se abrían entre pilaéculos, en los cuales apoyaban otros capiteles, rematados cada uno por una cruz, campeaba un escudo partido, encuadrado por dicha inscripción, en cuyo flanco derecho aparecían en cuarteles dobles el moral y las tres fajas de los Morales, y a la izquierda las seis fajas ajedrezadas del apellido Solomayor. Adosado al muro de la derecha estaba el altar, y en el de la izquierda, sobre una catada ventana cuadrada se abría un rasgado ventanal.

Handida toda la nave, que tal vez fué de tres tramas, con sonetos y coro alto al Gordo, sólo se distinguen en ella, junto al crucero, y al lado de la Epístola, una capilla que estuvo cerrada por biveada de crucería. Es de planta cuadrada y se entraba a ella por un arco apuntado, a la izquierda del cual se conserva otro sepulcral, redondo, entre dos columnas semiclasicas, estriadas, que sustentan un entablamento, son dos hermosos esbucos, terminado por un frontonillo triangular con la figura, en relieve, del Eterno, en actitud de bendecir. Acaso esta sea la capilla de Santa Ana construida por don Diego Gutiérrez de Azuaga y su esposa doña Francisca Maldonado, el 1551; y, donde el 26 de Julio de cada año se distribuían por el Abad del Cabildo Eclesiástico, al Guardián del Convento y al alcalde por el Estado Noble, los 35.000 maravedises, que, para dotar doncellas hidalgas necesitadas, dejó en su testamento el obispo Velloso.

Afortunadamente se conservan en otras los principales altares que tenía esta iglesia. Así, en el presbiterio de la parroquia, pueden verse el gran retablo

dorado y los laterales de San Francisco y San Antonio, que decoraban la capilla mayor de la iglesia del convento. Y en la nave de Santa María de Ria a, también se conserva, al lado del Evangelio, un gran retablo barroco de tres cuerpos, dedicados a la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que tal vez fuera el principal de la iglesia franciscana antes de su restauración.

Bajo las bóvedas de aquel sagrado recinto, convertido hoy en retablos y corral de una casa de labor, había muchos y buenos enterramientos que, por desgracia, han desaparecido.

En 1501, allí fué sepultado don Juan Pacheco de Luna, cuarto conde de San Esteban de Gormaz, hijo de don Diego López Pacheco y de su primera esposa doña Juana de Luna, nieto del natato don Juan Fernández Pacheco, biznieto del insigne y perseguido condestable don Alvaro de Luna.

En la capilla de Santa Ana fueron colocados en el año 1621, los restos del sabio y virtuoso prelado don Fernando Velloso, gloria de Ayllón, y uno de aquellos grandes teólogos que tan alto dejaron el nombre de España en el Santo Concilio Tridentino. Los restos del esclarecido obispo de Lugo ocupaban un sepulcro de alabastro, con estatua yacente, cuyo epitafio, según Gil G. Dávila, decía:

*Aquí yace Don Fernando de Velloso, Obispo y Señor de Lugo, del Consejo del Rey nuestro señor. Falleció en 22 de Febrero de 1587 años.*

Y en la misma capilla es seguro que fuera sepultado su hermano don Lope de Velloso, arcediano de Dacón, cuya hermosa bisonada lápida se conserva en el crucero de La Mayor.

También en ella encontraron sepultura don Nicolás Francisco Daza Marañón y su esposa doña Petronila Maldonado, los cuales fallecieron a fines del siglo XVII.

Los Chaves y los Tomiños, importantes familias de Ayllón, durante los siglos XVII y XVII, también se enterraban en esta iglesia, y así, grabado en una pequeña lápida que, arrancada de su sitio, se colocó al interior debajo de una ventana del brazo del crucero, tratando de suplir en ella el trozo de imposta que faltaba, se lee:

*Aquí yace sepultado el caballero hijo-dalgo el Lic. Fernando Tomiño. Fundó desde los cimientos este entierro, etc.*

Adosada a la iglesia, en el ángulo formado por el presbiterio y el brazo derecho del crucero, se conserva, habitada por la honrada familia de labradores que tiene arrendada la finca que fué huerta del convento, una pequeña casa de dos pisos, toña de sillarejo calizo, con adorno de moldas caries, bajo el alero que, para habitarla con su esposa doña Teresa Vicente, construyó en el primer tercio del siglo XVII, el rico hacendado José Bahía Bravo, síndico y bienhechor del antiguo convento franciscano.

PELAYO ARTIGAS

## CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

# MADRID

## Del retablo político

### La disolución de Cortes—Una opinión del conde de la Mortera

Varios periodistas han visitado a don Gabriel Maara, de quien solicitaron su opinión sobre el momento político. El conde de la Mortera dijo que el señor Dato no tiene ni tendrá el decreto de disolución; pero aun dado el caso de que lo consiguiera, no se lograría con ello el fin que él persigue, pues las nuevas Cortes adolecerían del mismo defecto que las actuales, cualquiera que sea el Gobierno que las convoque; dado el caso de que el Poder fuera a manos de los liberales, sucedería lo mismo, aun en el supuesto de que don Melquíades Álvarez desempeñara la cartera de Gobernación, porque, dada la actual situación de España, transcurrirá bastante tiempo desde la fecha del decreto a la celebración de las elecciones, en cuyo período de tiempo se sucederían los conflictos.

### Acerca de las tarifas

Para ultimar algunos detalles referentes a la celebración de un mitin organizado para protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias, tuvieron ayer una extensa conferencia el ex director de Aduanas señor Mateos y algunas significadas personalidades.

### Lo que hablaron Dato y el Rey

Se asegura que en las conferencias celebradas anoche y ayer por el señor Dato con el Rey, aquél expuso la necesidad de obtener el decreto de disolución, para que el Gobierno pudiera continuar su obra sin que se le suponga en una situación de indefinición que le imposibilita para abordar cuestiones de trascendencia, y entre ellas las de las tarifas ferroviarias.

Se examinó además la situación política en general.

Parece que el señor Dato no ha planteado la cuestión con apremios, haciéndose cargo de las dificultades, pues en el caso de que fuera preciso evacuar consultas, es bien sabido que algunos jefes están lejos de San Sebastián.

Se dice que el Rey mostró el deseo que esta cuestión se aplazara unos días, pues le parecía lo mejor marchar a Madrid para que ahí se plantee el asunto.

Es probable, sin embargo, que si mañana recibe aviso el señor Dato en Victoria, marche a San Sebastián a conferenciar de nuevo con el Rey.

En otro caso marcharía a Madrid, a donde iría don Alfonso en los últimos días del mes.

La impresión dominante es que si el señor Dato insiste en disolver las Cortes, y de no obtener el decreto se marcha, se intentará la formación de otro Gobierno de significación conservadora, presidido por el conde de Bugallal.

Tendría este Gobierno, desde luego, un carácter transitorio.

## Otras noticias

### No existen billetes falsos

Con referencia a la noticia publicada hace días respecto a una supuesta falsificación de billetes del Banco de España, el subgobernador de esta entidad, señor Belda, ha negado que tal rumor fuese propagado por funcionario alguno del Banco, por la razón sencillísima de que nadie ha visto semejantes billetes.

Los billetes legítimos que hoy existen en circulación son: de 100 pesetas, sin letra, números 1 a 12.000.000; serie A, del 1 a 10.000.000; de la B, del 1 a 2.000.000.

De 50 pesetas: sin letra, del 1 a 12 millones; serie A, del 1 a 10.000.000.

De 25 pesetas: sin letra, del 1 a 8 millones; serie A, del 1 a 10.000.000.

Fuera de esta numeración no existen billetes legítimos, ni existe tampoco el menor motivo para creer que los haya falsos.

# Importantes operaciones en Marruecos

Se han llevado a cabo,—según manifestamos ayer a los lectores,—importantes operaciones en Marruecos.

A continuación damos algunos detalles de las mismas.

### Parte oficial

TETUAN, 21-20-15. Alto comisario a ministro Guerra:

Han tenido lugar operaciones que continúan primera etapa avances sobre Xoxahuen, alcanzándose objetivos propuestos, a pesar tenaz resistencia opuesta enemigo que en primer choque ha combatido con gran energía.

Fuerzas comandante general Larache ocuparon en cabila Beni Isef importantes posiciones Haddada y Ruman, que dominan en su totalidad el Kalvo.

Enemigo se presentó muy numeroso, defendiéndose en sus trincheras con inusitada tenacidad, a pesar intensa preparación artillera, pero fué arrollado y desalojado de ellas, sufriendo considerables bajas, habiéndose contado sobre el campo, según manifiesta comandante general, 80 muertos y dejando en nuestro poder bastantes prisioneros.

Los cañes y herkas que han concurrido a operación mer con especial mención por su comportamiento, digno de todo elogio.

## NOTICIAS PARTICULARES

### Nuestras bajas

Este nuevo avance de nuestras tropas ha sido muy sensible para nuestro ejército, aunque lo compensa el brillante resultado obtenido.

Según las primeras noticias, hemos tenido más de cien bajas entre muertos y heridos.

Entre los muertos figuran el teniente de Infantería don Vicente Serrano Escoto y el de Artillería don Dositeo Nebra, y entre los heridos graves están el capitán don Alfonso Barrera Gálvez, los tenientes don Ignacio Sánchez Ta-

des y don Antonio Cantos Gálvez, y el rabí Danau, prestigioso jefe amigo de la kábila de Aïmorif.

Entre clases y soldados hay unos cien muertos y heridos al bien bastantes de estas bajas pertenecen a las fuerzas indígenas.

### Los resultados de la operación

El general Bereguor, una vez terminada la operación y puestas en estado de defensa las posiciones ocupadas, regresó a las nueve de la noche a Tetuán.

Se considera la operación de hoy como la más importante de todas las que se han realizado anteriormente. Ejercerá gran influencia moral sobre el enemigo de la kábila de Beni Ider, cuyos poblados han sido arrasados e incendiados por nuestras tropas.

Muchos moradores de aquella kábila se han presentado para someterse a nuestras tropas.

El espectáculo que se observa viéndose arder los montes enemigos, es imponente.

### Se confirman las bajas oficialmente

El alto comisario dió al ministro de la Guerra:

Recibidos ya los datos necesarios, manifiesto a V. E. como ampliación mi telegrama esta madrugada, que bajas europeas tropas Larache son: heridos, cabo Cataluña, Antonio Cañas; soldados Artillería, Enrique Riera Rodríguez, Juan Simón, José León Díaz, Paulino Garro; soldado Taxart, Ochoa Gil; sargentos Regulares, Angel Torregrosa y Antonio García Barrueta; total, ocho. Heridos leves, cabo Ochoa, José Balbás; soldados Regulares, Guillén Mosánchez Resto y Francisco González Colomer; total, tres. Las indígenas son: Regulares, ocho muertos, 50 heridos graves y 20 leves; Policía 12 muertos, tres heridos graves y cinco leves.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Carbonero de Ahusín

### Regreso

De regreso de su viaje de novios han llegado a este pueblo, nuestro querido amigo el ilustrado médico de la localidad, don Emilio García López y su bella y joven esposa doña Josefina García. Sean bien venidos.

### Vendimias

Se ha verificado la vendimia en las pocas cepas que aquí existen, siendo la recolección muy escasa.

### Reconstrucción de un puente

El día 20 fué abierto al tránsito el puente que destruyó la avenida del Eresma el año pasado. Este puente ha sido reconstruido merced a las gestiones de los señores alcalde y concejales de este Ayuntamiento que, sin omitir sacrificio alguno, han llevado a cabo obra tan útil y benéfica.

No estaría de más que alguien tomara nota y aprendiera a solucionar problemas de esta índole viendo como sin ruidos ni reclamos, lo efectúan estos sencillos y laboriosos labriegos.

Felicitemos a nuestras dignas autoridades por su celo en favor de los intereses comunales.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 39.<sup>a</sup> semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

**Alferez alumno** pagaría espléndidamente por estar como huésped en casa de matrimonio con poca familia o sin ella, con buena habitación soleada. En la Administración de este periódico darán razón.

Vale por el cupón número 3

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1811

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# AGENTES OPOSICIONES A TELEGRAFOS

## RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competísimos funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luza, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.  
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Teléfono de La Tierra, 143.

# Castilla y León

## Salamanca

### Acuerdo del Ayuntamiento

A pesar de que la mayoría de este cabildo municipal es conservadora, el Ayuntamiento, a propuesta del concejal don Enrique Mesa, ha adoptado la siguiente resolución, respecto al asunto de las tarifas ferroviarias.

«Excelentísimo señor: El propósito que reiteradamente se atribuye al Gobierno de la nación, de aumentar el precio de los transportes, a pretexto de intensificar y mejorar el tráfico, tiene al comercio y a la industria en estado de tensión poco adecuada para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Ante el temor de que esa elevación de los precios de transportes tenga lugar inopinadamente, por decreto y sin la garantía que al país ofrece o debiera ofrecer la discusión parlamentaria, los productores, los comerciantes, los industriales y cierta parte del público, no sólo contribuyen con sus actos a que se mantengan los elevados precios que hoy rigen para toda clase de artículos, sino que anuncian una mayor elevación para plazos brevísimos, contribuyendo poderosamente al malestar social que desde los tiempos de la ominosa guerra se viene padeciendo.

Cierto es, y así, por ser de justicia, hemos de hacerlo constar, que en otros países ha sido necesario acudir a este recurso para normalizar la situación de las Empresas ferroviarias, materialmente destruidas a consecuencia de los enormes sacrificios que el patriotismo impuso a estas entidades, obligándolas a entregar su material para las necesidades del transporte de tropas y material de guerra; pero en España, donde nada tuvieron que sacrificar las Compañías de ferrocarriles, y donde, por el contrario, han disfrutado siempre de toda clase de beneficios, incluso el de burlar, por apatía de los Poderes públicos, las respectivas leyes de concesión que las obligaban a tener un número determinado de locomotoras, vagones y demás material necesario para el tráfico nunca cumplido, sería altamente injusto y contraproducente para el desarrollo normal de la vida ciudadana, gravar los transportes ferroviarios para conseguir, como única finalidad, el mayor encarecimiento de las subsistencias.

En atención a estas ligeras consideraciones, los concejales que suscriben proponen a V. E. se sirva acordar:

Primero. Que se eleve a los Poderes públicos respetuosos, pero a la vez enérgica protesta, contra la anunciada elevación de las tarifas de transportes; y

Segundo. Que se interese asimismo del Gobierno obligue a las Compañías de ferrocarriles a proveerse del material establecido en las respectivas leyes de concesión, apercibiéndolas de que, de no verificarlo en un plazo prudencial, que al efecto se les fije, se procederá a la incautación de las líneas por el Estado, previa caducidad de la concesión».

# DEL EXTRANJERO

## Millerand condiciona su aceptación

PARIS.—He aquí las declaraciones hechas por M. Millerand a un periodista, en las cuales condiciona su aceptación a la presidencia de la República:

«En mi discurso de 7 de Noviembre de 1919 definí la política de progreso social, de orden, de trabajo y unión, que se caracteriza:

Primero, al exterior, por la aplicación integral del Tratado de Versalles y la defensa de los principios sobre que está basado, de acuerdo con nuestros aliados; y segundo, al interior, por el mantenimiento de las leyes orgánicas de la República, la restauración y desarrollo de todas nuestras fuerzas económicas, la descentralización y, llegado el momento, el mejoramiento, cuya necesidad la ha demostrado la experiencia, de nuestras leyes constitucionales.

Desde hace ocho meses, sostenido por la confianza del Parlamento, vengo defendiendo y aplicando de un modo metódico y continuo esa política.

Pienso, y he dado las razones de mi pensar, que en ningún sitio puedo servirla tan útilmente como desde la presidencia del Consejo.

No obstante, si la mayoría de ambas Cámaras estima preferible mi presencia en el Eliseo para mantener y continuar esa política nacional, y si pienso, como yo, que el presidente República, que jamás debe ser el hombre de un partido, puede y debe ser el hombre de una política fijada y aplicada en estrecha colaboración con el Consejo de ministros, no he de desoir el llamamiento de la representación nacional».

Asegúrase que si Millerand es por fin elevado a la presidencia de la República, el señor Poincaré lo será a la del Consejo de ministros.

## Dice Ludendorff

MUNICH.—El doctor Vendelstein, miembro del partido popular bávaro, ha hablado en Hannover con el mariscal Ludendorff, quien le ha declarado que Alemania no perecerá sin que tenga conciencia de su pasado glorioso.

«He visto la lucha heroica de mi patria—ha dicho—, y sé que esta lucha no ha sido de agonía. La buena y vieja mentalidad alemana recogerá el desafío después de haberse purificado en el sufrimiento.

La sangre de todos los que han caído por su fe en la grandeza de Alemania no habrá sido derramada en vano. En cuanto a mí, bajaré a la tumba teniendo conciencia del porvenir del país.»

## La Insurrección Irlandesa

LONDRES.—El lord alcalde de Cork, que acaba de terminar el trigésimo noveno día sin tomar alimento, se encuentra en estado de extrema debilidad.

Comunican de Dublín que ayer fueron detenidos 40 jóvenes que realizaban prácticas militares en la colina de la ciudad. En la calle de la Iglesia de la citada ciudad un camión tripulado por diez soldados armados fue tiroteado, y resultaron muertos dos soldados y un paisano. Otro paisano está agonizando. De toda Irlanda se reciben noticias sobre excesos cometidos por los rebeldes.

# DI-TION

nuevo inyectable tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

# NOTICIAS CURIOSAS

## Diversión peligrosa

Walter Stone, chico de diez y siete años, pero de muy cortos alcances, acaba de ser arrestado en Brooklyn por incendiario.

Stone vivía con sus padres en Nassau Street, y como por aquel vecindario hacía tiempo que no ocurrían incendios, no había visto funcionar las bombas automóbiles con que se ha dotado en este último año al Cuerpo de bomberos.

Hace tres semanas ocurrió un incendio y el entusiasmo de Walter no tuvo límites al ver las bombas que acudieron a apagarlo, y desde entonces dedicó toda su escasa inteligencia a procurarse su diversión favorita, que era ver pasar las bombas.

Los incendios menudearon tanto en aquella calle, que fué fácil comprender que eran obra de un criminal, aunque la Policía no se explicaba que no fueran acompañados de robo.

Por fin, los vecinos organizaron un comité de vigilancia, y a los dos días fué sorprendido el muchacho tratando de pegar fuego en un segundo piso.

Cuando le preguntaron la razón de su conducta, declaró que le único que le hacía feliz era ver cómo corrían las bombas automóbiles, manifestando que intentaba ponerse a estudiar todo lo necesario para ser bombero.

Cuando el juez le condenó a ser internado en un asilo, suplicó llorando que le mandaran a una estación de bomberos, pues estaba dispuesto a servir de criado a los bomberos, con tal de poder presenciar la salida de las bombas.

El muchacho pegaba fuego a las casas y corría inmediatamente a llamar desde las cajas de aviso de incendio y, por esta razón, ninguno de los incendios causados por él ocasionó muchos daños, pues los bomberos llegaban siempre a tiempo de extinguir las llamas antes de que los produjeran.

# SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

# De toda España

## Vascongadas

Pamplona

Mañeru

Un pueblo que quiere a su párroco

En esta localidad, y con motivo del traslado del cura párroco, han ocurrido violentos y desagradables sucesos. El vecindario en tumultuosa manifestación recorrió las calles de la villa, vitoreando al sacerdote trasladado.

Los manifestantes apedrearon las casas de las autoridades y de algunos propietarios, por suponer que el traslado fué hecho a petición de los señalados por el pueblo en forma tan violenta.

El alcalde pidió auxilio a Puente la Reina, de donde llegaron fuerzas de la Guardia civil, que lograron dominar el tumulto, sin mayores males; pero se teme que los sucesos se reproduzcan, porque el sacerdote trasladado había ofrecido al pueblo comprar terrenos para regalarlos a los vecinos más necesitados.

## Castilla

la Nueva

Toledo

Talavera

Un petardo en el casino

En una ventana del casino local Centro de amigos estalló un petardo. La detonación produjo gran alarma en el vecindario.

En los salones se encontraban varios socios, que, por fortuna, resultaron sin daño. El edificio sufrió grandes destrozos. Los cristales de las casas contiguas saltaron hechos añicos.

La Guardia civil efectuó varios registros domiciliarios. También estuvo en la Casa del Pueblo. En una casa encontraron cuatro cartuchos de dinamita y nueve detonantes.

En los domicilios de unos pescadores recogieron los guardias veintidós cartuchos, 24 detonaciones y un rollo de mecha.

Datuvieron a Aquilino Martínez, a quien dos socios del Centro de amigos vieron dispuestos a huir.

## Andalucía

Málaga

Trágico suceso

En un sitio concurridísimo de esta población, ha ocurrido un trágico suceso, que por sus antecedentes parece estar relacionado con la cuestión social.

Con motivo de una falta en el servicio, fueron despedidos por la dirección de la Compañía de Tranvías cuatro empleados, entre ellos un cobrador llamado José Téllez Villalba, el cual juró vengarse de esta resolución de la Empresa, de la que hacía responsable al inspector de la misma José Ferreira.

Esta tarde, en ocasión de hallarse el citado inspector en el despacho central que la Empresa tiene establecido en la Acera de la Marina, se presentó el cobrador Téllez, y acercándose a él disimuladamente, le dió un formidable corte con una navaja barbers, ocasionándole una herida incisa de quince centímetros de extensión en la región laringotracheal, que le interesa los tejidos blandos.

El agredido salió corriendo tras de su agresor, al que hizo dos disparos con un revólver. Uno de los proyectiles alcanzó al transeunte Salvador Andrés Castillo, marinero, natural de Murcia, que pasaba por allí casualmente.

El marinero recibió una herida en el antebrazo derecho, con fractura del radio.

Tanto Ferreira como Castillo fueron asistidos en la Casa de Socorro, y después pasaron al hospital civil, en gravísimo estado el primero y menos grave el segundo.

El agresor fué detenido por la Benemérita.

# ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de construcción de la terminación de la acera izquierda y la correspondiente al lado derecho de la calle de Malcocinado, con sujeción al presupuesto formulado por el señor Arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 13 de Septiembre de 1920.—El alcalde, P. Gusjardo.

# SE VENDE

UVA MOSCATEL en el sitio titulado La Casa de Guardias, de Alejandro González, al precio de 5,50 los once kilos y medio.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El novenario de Ntra. Sra. de la Buencisla

Hablando con el predicador, ilustrísimo señor don Diego de Tortosa

Fieles a nuestro propósito de dar cabida en las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA a todo aquello que pueda interesar a nuestros lectores y creyendo que nada más interesante hoy para los segovianos que lo que hace relación a los solemnes cultos que actualmente se están celebrando en honor de nuestra Patrona, y como quiera que cuanto se relaciona con la virgen de la Buencisla cae de lleno dentro del lema de segovianismo en que tratamos de inspirar nuestra labor, hemos procurado conocer de cerca al sabio y elocuente orador que ocupa la sagrada cátedra en el novenario que viene celebrándose en el poético Santuario enclavado bajo las peñas Grajeras.

El ilustrísimo señor don Diego de Tortosa, que a la edad de 41 años que hoy cuenta, ostenta los honoríficos títulos académicos, de doctor en Derecho civil, en Ciencias, en Sagrada Teología, en Derecho Canónico; que ocupa uno de los primeros lugares entre los oradores sagrados de España, y que ejerce muy brillantemente la abogacía en uno de los principales bufetes de la Corte, es de las figuras más preeminentes del Clero español.

Sacerdote a la moderna, es decir, convencido de que la virtud, la religión y la fe no están, en modo alguno en oposición con las corrientes del progreso, ni mucho menos con la labor de divulgación que la prensa realiza por el convencimiento que tiene de la elevada misión de ésta, de la que ha formado y forma parte; hombre dotado de exquisita amabilidad y de fina percepción, acogió la visita que en el día de ayer le hizo uno de nuestros redactores, con singular complacencia y únicamente debido a su excesiva modestia, opuso en los primeros momentos algunos reparos a nuestros propósitos de ocuparnos de él en estas columnas, que fueron bien pronto vencidos al hablarle del interés que inspira hoy al público segoviano la ilustre personalidad del doctor Tortosa.

Después de las presentaciones y saludos de rúbrica, comienza enumerándonos el ilustre orador, a preguntas por nosotros formuladas, los diversos títulos académicos de que está en posesión y que ya hemos citado anteriormente:

—Que realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Murcia recibiendo la investidura de doctor en las Universidades de Madrid y Barcelona.

—Ha sido profesor de los Seminarios de Murcia y Madrid.

—Es asiduo colaborador de la Revista de Legislación y Jurisprudencia en la que está publicando unos comentarios al derecho Canónico vigente.

—Colabora también en los principales periódicos y revistas de Madrid y provincias.

—Es poeta muy apreciado, estando premiado en más de cuarenta juegos florales, y habiendo sido mantenedor en varias fiestas de esta clase celebradas en diversas poblaciones de España.

—Es canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, obtenida entre 21 opositores.

—Pronunció la oración fúnebre en los funerales del señor Menéndez Pelayo, ante un auditorio compuesto de las principales personalidades de la Corte, presididas por el Nuncio de Su Santidad.

—Tomó parte en la serie de conferencias organizadas por la Unión de damas Católicas de la más rancia nobleza, en la Academia de Jurisprudencia, alterando con don Alejandro Pidal, el señor Vázquez Mella, el señor Maura, señor La Cierva, el señor Dato, el señor vizeconde de Eza, el señor López Muñoz, doña Blanca de los Ríos, etcétera,

En la solemne sesión celebrada en el Teatro Real con motivo del cincuenta aniversario de la Cruz Roja, con asistencia de los reyes, ministros, embajadores extranjeros, senadores, diputados a Cortes y todo lo más selecto de la corte, acto que amenizaron las bandas municipal y de Alabarderos, y en el que tomaron parte doña Emilia Pardo Bazán, los Quintanor, Benavente, Marquina, Llanos Torreglia, cerró la velada el doctor Tortosa con un magnífico discurso.

—En la solemne distribución de premios a la virtud, realizada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Madrid, donde se recibe a los príncipes extranjeros, cerró también el ilustre orador de que tratamos, con una brillante peroración ese solemnisimo acto, que fué presidido por Su Majestad el Rey, quien como final pronunció también un corto discurso, en el que prodigó frases de alabanza en honor del ilustrísimo señor don Diego de Tortosa.

—Ha tenido a su cargo durante dos años consecutivos las conferencias científico-religiosas de San Glorioso, a las que asisten los hombres de ciencia más ilustres de España, como Ramón y Cajal, Carratido, Mestre, Piñorúa etcétera, publicadas en dos tomos, que han merecido el paraiso y la bendición de Su Santidad.

—Tiene publicados diversos trabajos oratorios, siendo el último, acerca de música religiosa, el sermón que pronunció en la función de Santa Cecilia, dedicado a Su Alteza Real la infanta doña Isabel, tan popular y estimada en Segovia.

—Hablando de la impresión que le ha producido el pueblo segoviano y sintetizando en unas cuantas frases esa misma impresión, nos dijo el señor Tortosa que «si todos los vocablos del diccionario sirvieran solam ut para expresar las deferencias y consideraciones que se le han guardado en esta ciudad, aun serian insuficientes para enumerarlas».

Añade el señor Tortosa, que el clima físico de Segovia está en razón inversa con el del espíritu, pues si en lo físico, todo es frío, en cuanto a nobleza y espiritualidad es muy cálido, alcanzando el rojo vivo cuando de amar y honrar a la santísima virgen de la Buencisla se trata.

—Elogió calorosamente las altas dotes que adornan al prelado de esta Diócesis, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, así como las del muy digno gobernador civil, señor Lasera, y demás autoridades.

Termina el señor Tortosa asegurándonos que a pesar de haber recorrido todas las provincias españolas en predicación, guardará de su estancia en Segovia los más gratos recuerdos de su vida.

Nosotros, en nombre de los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA, agradecemos la fina atención y las consideraciones que el señor Tortosa nos ha guardado, agradecimiento y consideración que el pueblo de Segovia le devuelve, acudiendo diariamente en número mucho mayor que otros años a escuchar la elocuente palabra de tan sabio y elocuente orador sagrado.

Mañana, según promesa que el señor Tortosa nos ha hecho, honraremos las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA, con algunos párrafos del brillante sermón por él pronunciado en la fiesta religiosa celebrada en Madrid en este año, en honor de la patrona de los músicos Santa Cecilia.

R. U.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Bodas

Ayer a las once de la mañana y en la iglesia de San Miguel, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio el industrial de Madrid don Juan Sánchez y la bella señorita de esta capital Julia Nadalos, hija de los dueños de la posada de la Fruta.

Apadrinaron a los novios don Ambrosio González y doña Ambrosia Sánchez. Terminada la ceremonia el nuevo matrimonio y numerosos invitados celebraron un espléndido almuerzo en el Hotel Victoria.

Los jóvenes desposados salieron a las cinco de la tarde para Madrid, donde fijarán su residencia.

Deseamos al joven y simpático matrimonio una eterna luna de miel.

También en la iglesia de San Martín se celebró la boda de los jóvenes de Iscar (Valladolid), don Mariano Correa Sánchez, rico propietario de aquel pueblo y la simpática señorita Eusebia Tomé.

A los novios les casó el cura párroco de Caatún, don Santiago Tomé.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Victoria.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Santander.

Reciban nuestra enhorabuena.

### Enferma mejorada

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta capital, don Félix Martín.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de la enferma.

### Anuncio de una vacante

La Gaceta del 20, publica para su provisión entre individuos del cuerpo de contadores provinciales y municipales, la vacante del cargo de Jefe de la Sección de cuentas y presupuestos de este Gobierno civil.

En sesión celebrada por la Comisión provincial el martes último, se acordó nombrar interinamente para ese destino a don Pío de Frutos Córdoba.

### Sin sesión

Por falta del número reglamentario de señores concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria en primera convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

A la hora de la convocatoria habían acudido los señores Guajardo, Riesco, Reguera, San Martín, Barnejo y del Barrio Benito.

# HOY JUEVES, DÍA 23

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, pone a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas.

**Precio fijo.--Ventas al contado**  
en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

### Viaje del capitán general de la Región

Con objeto de ultimar detalles de las maniobras militares que ha de realizar en esta provincia la séptima división de caballería, anteayer estuvo en Segovia el excelentísimo señor capitán general de la región, don Juan López Herrero.

Ayer salió para Valladolid proponiéndose detenerse a su paso por Santa María de Nieva para ese mismo objeto.

### Exámenes de cabos y sargentos

Ayer se celebraron en la Academia de Artillería exámenes para cabos y sargentos.

### Percance automovilista

Ayer en la carretera de la Granja el automovil del señor Medina Garbey, atropelló a un potrero propiedad de un vecino del cercano pueblo de Palazuelos, produciendo la muerte de la caballería.

### Aniversario

Ayer, con motivo del octavo aniversario de su muerte, se celebraron las misas en sufragio del alma de don Enrique Redondo Rubio; que en vida fué activo hombre de negocios de esta plaza, concurriendo a ellas un considerable número de personas, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que el finado gozaba.

A sus hijos y demás familias, reiteramos, en esta triste fecha, nuestro sentido pésame.

### Viajero distinguido

Anteayer estuvo en Segovia acompañado de su distinguida hermana, el catedrático de la Universidad Central y ex subsecretario del ministerio de Instrucción pública, don Eloy Ballón.

### Viajeros

Han llegado: De Navalmanzano, don Antonio Gil, médico de dicho pueblo y don Eustasio Herranz, farmacéutico del mismo.

—De Garcillán, don Francisco Zamarrigo acompañado de sus distinguidas hermanas.

—De Riáza, el médico don Ricardo Provencio.

—Se encuentra en Segovia el señor conde del Grove, que piensa pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Vidal.

Han salido: Para Madrid, don Tomás Crespo y su simpática hija.

### La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor 44 y 45

### SE DESEA

Un matrimonio sin hijos y que el marido sea retirado del ejército, guardia civil o cosa análoga o bien que tenga algún medio de vida, para estar al cuidado de una casa de esta ciudad, inútil presentarse sin buenos antecedentes.

En la administración de este periódico, informarán.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## LA FIESTA DE LA FUENCISLA

### Commemorando la Coronación

Hará próximamente dos años que don Andrés Cristóbal Peña, fervoroso devoto de la Virgen de la Fuencisla, presentó a nuestro Ayuntamiento una razonada instancia para que se gestionase la declaración de la fiesta del día 24 de Septiembre, fecha en que se celebró solemnemente la Coronación canónica de nuestra venerada Patrona.

Hora es ya de que se hubiese hecho algo acerca de lo que en la aludida instancia se menciona, pues nada más lógico que cual generalmente ocurre, la Virgen de la Fuencisla tenga su fiesta perfectamente determinada por el Sumo Pontífice, que es quien únicamente puede declararla.

Nosotros permitimos rogar a la Corporación municipal segoviana, que inicie las gestiones en ese particular o las reanude en el caso de que ya las hubiera iniciado, y sin perjuicio de ello e interin se obtiene de esas gestiones el resultado apetecido, se declare fiesta para todos los efectos por los jefes de las dependencias de los distintos órdenes de esta población la referida fecha del 24 de Septiembre.

### A los aspirantes a ingreso en las Academias militares

Se venden Apuntes de Trigonometría, explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería. Razón, San Francisco, 5. Segovia.

## Escuela Normal de Maestras

Resultado de los exámenes de enseñanza no oficial verificados en el día de ayer.

### INGRESO

Señoritas María Hernández Yagüe, Teodora Guiveja, Margarita Ferrarí Fernández y Cándida Gil Morales, aprobadas y Feliciano Rogero Trapero, Gloria Vallejo Ruiz y Antonia Campos Vallejo, aprobadas en el ejercicio de labores.

No presentadas, siete.  
Suspensos, cuatro.  
En el segundo llamamiento no presentadas, seis.

### Costura.—Primer curso

Señoritas, Amalia López Escobar Martínez, Jacinta Fuentes Sastre, María Dolores Torres Chacón, María Hernández

Yagüe y María Luisa Borregón Rincón, aprobadas.

No presentadas, cuatro.  
Suspensos, cinco.

### Bordado y corte.—Segundo curso

Señorita Petra Tejedor Gil Martín, aprobada.

No presentadas, cuatro.  
Suspensos, cinco.

### Bordado y corte.—Tercer curso

Señoritas Victorina Sanz Sastro y Luisa Castañeda Rubio, aprobadas.

No presentadas, tres.  
Suspensos, dos.

### Dibujo.—Primer curso

Señoritas Aurea Narros Caldevilla y Emilia García Comitre, aprobadas.

No presentadas, cinco.  
Suspensos, uno.

### Dibujo.—Segundo curso

No presentadas, cuatro.  
Suspensos, uno.

## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 27 del actual, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, en las oficinas de esta Administración Patrimonial, para la contratación en el próximo año forestal de 1920 a 1921, del aprovechamiento de leñas carbonables en la segunda corta de los tramos primero y segundo de matas robledales de estos reales montes, así como la corta, conducción y tronzado de leñas de roble en los mismos tramos, para atenciones del Real Patrimonio y emolumento de empleados.

Las ofertas pueden ser conjuntamente por ambos servicios o separadamente para cada uno de ellos, estando los pliegos de condiciones de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen enterarse.—San Ildefonso a 16 de septiembre de 1920. El administrador.—BALDOMERO CABRERA.

## NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD ANTONIANA

La sección de señoritas de la Juventud Antoniana ha celebrado Junta general, presidiendo en ella el reverendo padre Manuel Ortega, director de la misma y rezadas las preces de reglamento, se procedió a la elección, siendo agraciadas con la confianza de la Juventud las señoritas Antonianas, siguientes:

Presidenta, señorita Carmen Vallés; vice presidenta, señorita Paz Bayo; secretaria, señorita Enriqueta Páramo; vice secretaria, señorita Conxuelo Trujillano; tesorera, señorita Librada de la Cuesta; vice tesorera, señorita Vicenta Valverde; celadora mayor, señorita Fuencisla Laríos; vice celadora, señorita María Barroso.

CONSILIARIAS.—Señoritas, Juana Cabello, Luisa Sanz, Pilar Callejo, María Rita Quirós y Elena Santalieu.

A tan dignas y fervorosas Antonianas, damos nuestra más cordial enhorabuena; y como sus entusiasmos por la obra de San Antonio, nos son bien conocidos, esperamos de la nueva Junta directiva que ha de trabajar sin descanso por la gloria de Dios, honor del Santo de los Milagros y por la prosperidad de la hermosísima Asociación de la Juventud Antoniana.

**Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.**

Juan Bravo, en medio de todo, si un mes antes de su decapitación en Villalar, hubo de sufrir el dolor de que la pluma audaz y ligera del celeberrimo Guevara, injuriase su noble patriotismo, atribuyéndole el propósito ruin de ser Comunero para hacerse después conde de Chinchón, aún alcanza en las páginas de la historia, la fama adquirida por su heroísmo, por la rectitud de su proceder y por la grandeza de su ánimo en presencia de la muerte. El pueblo de Segovia rinde y profesa a la memoria de tan esforzado caudillo, el respeto, el cariño y la admiración a que tiene derecho todo aquel que sacrifica su vida en aras de la patria, y la gratitud nacional ha esculpido su nombre con letras de oro en el templo de las leyes.

¿Quién se acuerda hoy de Juan de Solier? ¿Quién tiene el menor conocimiento de la parte que tomara en la famosa empresa de las Comunidades, como representante de Segovia en la Santa Junta, o sea en aquellas llamadas Cortes que asumieron durante largo tiempo el poder legislativo y el gubernativo en gran parte de la nación? ¿Quién sabe aquí, cómo y cuándo fué prisionero, los rigores que aumentaron su desgracia, ni siquiera dónde y en que lugar, el ejecutor de la justicia acabó con él? Excepción hecha de alguno que otro erudito, a quien sean familiares las relaciones no siempre exactas de aquel memorable acontecimiento, la generalidad de los segovianos desconoce en absoluto hasta el nombre de Solier, no solo por el empeño del antiguo poder real en borrar el recuerdo de las Comunidades, sino por el descuido con que el insigne D. Diego de Colmenares, tan concienzudo y veraz siempre, trató un asunto de tanto interés para la historia de Segovia.

Fuese olvido involuntario, o intencionado pro-

todos aquellos que de uno u otro modo pasaron por las funestas consecuencias del vencimiento, víctimas fueron de su noble y generoso amor a su pueblo, expoliado como los demás por la ambición de los Flamencos y ultrajado por el brutal e injusto castigo con que le amenazara la irreflexión del Supremo Consejo.

Horrible el cuadro que ofreciera Segovia en aquellos días de público duelo por consecuencia del fracaso de tantos y tan heroicos sacrificios, y a la vista de multitud de familias en la miseria o poco menos y con grandes tribulaciones por añadidura, como recompensa única de su patriotismo a toda prueba, ni siquiera pudieron hallar el amparo a que tienen derecho los que arriesgan cuanto tienen y cuanto son en aras de una causa nobilísima. El terror consiguiente a las crueldades de los vencedores a raíz del suceso y aún muchos meses después, fué causa de que, de allí en adelante, se considerase a los Comuneros como seres vitandos, objeto no más que de repulsión y menosprecio. La mayor parte de sus contemporáneos, los verían seguramente con la tímida simpatía del que no puede manifestar en público sus sentimientos, sin incurrir en las iras del poder; la posteridad, influida por la leyenda pavorosa de perfidias y maldades con que los sectarios de la causa imperial envolvieron a los Comuneros, comenzó por mirarlos con desdén y concluyó por dar al olvido hasta sus nombres, cual se olvida lo que no place. Sin salir de Segovia, y a pesar de ser tantos los segovianos que a la voz de su Ayuntamiento se alzaron contra la tiránica dominación que padecía el reino, sólo la memoria de Juan Bravo se guarda con el entrañable cariño que inspiran los héroes. Los nombres de los demás Comuneros, casi

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA DIA 23

Santos Lino, papa y mártir, Constan-  
cio, Paterno y Tecla virgen mártires.

*En Corpus Christi.*—A las ocho de la  
mañana la misa de comunión conmemo-  
rativa de los *Jueves Eucarísticos*, para  
los coros de señoras y señoritas asocia-  
das.

*En la misma iglesia.*—De seis a siete  
de la tarde el ejercicio eucarístico de  
costumbre de la Asociación del culto  
diario al Santísimo Sacramento.

*En el Santuario de la Fuencisla.*—  
Continúa el solemne novenario a nues-  
tra Patrona; a las ocho de la mañana, in-  
mediatamente anterior a la misa, se ha-  
rá el ejercicio sencillo del sexto día de  
novena, y a las cinco de la tarde con  
toda solemnidad y sermón a cargo del  
ilustrísimo señor doctor don Diego Tor-  
tosa, canónigo de Madrid, terminándose  
los cultos con la reserva del Santísimo  
Sacramento y salve cantada.

*En San Gabriel.*—A las seis y cuarto  
de la tarde el rezo del santo rosario.

*En las Dominicas.*—Al anochecer ro-  
sario y meditación.

El mejor chocolate

Sucesores de

Hijos de ZuricaIday

## FUENTEPelayo

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa, la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados.

No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los feriantes que vengan provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos todos los días de feria.

## CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30, se lidiarán CUATRO hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros, que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuan y otras.—El Alcalde, *Victoriano Ballesteros*.—El Secretario, *Eustaquio Trapero*.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

y verá aumentar sus negocios

## COPLAS DE LA CALLE

CON MOTIVO DEL CON-  
CURSO DE GANADOS

Dichoso del ganadero  
que es dueño de ricas reses  
que le llenan de dinero  
para calmar sus reveses.

¡Oh! qué feliz debe ser  
aquel que pueda tener  
caballos para montar  
yeguas para recrear  
conejos... para comer  
y pollos... para almorzar.

Mas asunto es complicado,  
que resolver no he podido,  
cómo vivir han sabido  
en este mundo talmado  
unos con tanto perdido  
y otros con tanto ganado.

Dichoso del ganadero  
que es dueño de ricas reses  
que le llenan de dinero  
para calmar sus reveses.

MARIO GUILLEN SALAYA

GALLETAS MARTINHO

son las mejores

por completo son desconocidos hoy en el pueblo mismo donde vinieran al mundo y por el que sacrificaron hasta sus más caras afecciones. Muy puesto en razón es, toda vez que ya tenemos noticia de los que más se distinguieron entonces, que se les recuerde y se le honre, cual los pueblos que se estiman dignos saben honrar a sus hijos más ilustres.

## APENDICE I

JUAN DE SOLIER

Página por incluir en la historia Segoviana (1)

Desde el año 1840 era conocido el nombre del Regidor de Segovia *Juan de Solier*, ajusticiado en tiempo de las Comunidades. Así figura en la lista de los 285 comuneros exceptuados de perdón por el Emperador Carlos V, lista que dió a conocer D. José Quevedo, bibliotecario de El Escorial en aquel año, y, después de él, Ferrer del Río y Don Modesto Lafuente; pero sin que hubiera ningún otro antecedente acerca de tan importante segoviano hasta la publicación por D. Manuel Danvila de su *Historia de las Comunidades*, enriquecida por la valiosísima colección de documentos existente en el Archivo de Simancas, copiados durante largos años por el Bibliotecario de aquel centro D. Atanasio Tomillo; colección que aparece

Imposible parece que el nombre y la memoria de este ilustre segoviano, que perdió la vida en el vil suplicio por defender los derechos y las libertades patrias, cuando el alzamiento de las Comunidades de Castilla, permanezca en vergonzoso olvido, y, lo que es peor aún, ignorado y casi por completo desconocido en la Ciudad misma donde viniese al mundo.

¡Nada más cierto, sin embargo, por triste y desconsolador que sea! Dedicar un hombre leal y honrado todo el entusiasmo de su alma al servicio de su pueblo; hacerle gracia de su inteligencia, su actividad, su dinero, sus comodidades y su regalo; sufrir por él privaciones, angustias, desengaños, sacrificios, la prisión, el hambre, la miseria, y en definitiva muerte en la plaza pública a manos del verdugo, sin que sus contemporáneos acorbardados, ni la posterioridad olvidadiza, guarden, cual es debido, el recuerdo de sus altos merecimientos, ni siquiera el de su triste fin, es la mayor de las desdichas que pueden suceder a la humana criatura.

inserta en gran parte en la *Historia* del Sr. Danvila. Del arsenal formado por tan preciosos documentos ha adquirido el autor de este ligero trabajo los datos principales para dar a conocer la personalidad de *Solier*, sin que entrafie su modesta labor ningún descubrimiento propio, ni merezca otro aprecio que el de la buena voluntad con que la hizo. Honrando la Academia de la Historia el humilde nombre del autor de estas líneas, tuvo a bien regalarle un ejemplar de cada uno de los seis gruesos tomos de la obra referida, precisamente en los años en que estuvo ciego. No pudo estudiarlos por esta causa hasta fortalecer un poco más la vista, después de operada; y este es el motivo de que no haya salido antes a luz en Segovia el nombre olvidado del esclarecido *Solier*, que tantas veces leímos en los libros de aquellos primeros autores citados, con el desconsuelo de no hallar en parte ninguna el menor rastro de su vida ni de su muerte.

# El hombre que repartía el pan

Para Emilio G. Linares, cordialmente, como para ofrenda de eterna amistad y agradecimiento ferviente.

Había sido rebelde y anarquista. Había sido violento. Pero ahora que ya tenía la frente cansada como aquel entusiasmo y aquel ardor eran las lumbreras de una juventud encendida y fuerte. Ahora que sentía un amargor salobre en el espíritu, y conociera la vida desde cerca, las melenas de su testa eran como la nieve de la cumbre, ahora quería ser bueno para los hermanos, tan bueno como Cristo o Francisco de Asís. Ahora que tenía pan en sus manos quería repartirlo entre los malaventurados y entre los pobres de Dios...

Un día llegó hasta las puertas de aquella casa blanca y sencilla un mendigo apostólico. El hombre que repartía el pan le preguntó: —¿Qué tienes, hermano? El mendigo apostólico le descubrió el pecho roído por la lepra ardiente y maligna. —He implorado en todas las puertas y al decirles mi mal huyeron de mí... En casa del rico me echaron los canes feroces como a los perros del monte... Y le enseñó las señales sangrientas en las piernas temblorosas... —Pasa pasa, hermano. Yo soy tan pobre como tu mismo, pero pasa... Yo te daré mi poco limpio para tu descanso y el pan molido y el vino rojo para tus hambres... Pasa, hermano, pasa. ¡Oh, si todos fuésemos como hermanos!

Otro día llegó hasta las puertas de aquella casa un hombre joven. —¿Qué tienes hermano? —¡Ocúltame! He puesto una bomba en el palacio de un rey despota. —¿Qué has hecho, hermano? —¡Ocúltame! Te lo ruego por tu recuerdo más grato. El hombre que repartía el pan lo miró con sus ojos melancólicos y con un gesto comprensivo a aquel hombre joven que tenía unas melenas rebeldes y le ocultó en una oscura ergástula subterránea. Poco después pasaron unos hombres que invocaban a la justicia, y preguntaron: —¿Has visto pasar por aquí a un hombre joven? —Yo no he visto pasar a nadie...

Una noche llegó hasta aquella puerta una mujer bella y joven. Trascendía a esencias baratas y sus sencillos vestidos eran de percales de colores. —¿Qué quieres de mí? —Dame un amparo por esta noche. Yo no quiero seguir en aquella manebía entro mujeres canallas, obesas y deformes, y entre viejos lúbricos. —Pasa, mujer. Yo puedo redimirte. Tú responderás los sencillos manjares y tendrás amplia mi casa. Algunos días después había en cantar en el huerto y un aroma de juventud en la casa blanca y humilde...

Y un día, el rico llegó hasta la puerta del hombre que repartía el pan. —¿Qué queréis de mí? Necesito mucho dinero, mucho dinero. Todos los pobres del valle me ayudaron. Yo vendí la vaca bermeja. Otro, el huerto en flor. Otro, el prado verde y reluciente. Vende tu casa, y préstame el dinero que necesito; después yo te daré lo doble. Voy a construir una fábrica para enriquecerme más. —Yo te ayudaré con lo mío, no por la ilusión del lucro, sino por buena voluntad.

El hombre que repartía el pan vendió la casa blanca y humilde. Y le dijo al leproso. —Hermano, ya soy pobre como tú; ya no tengo nada. Entonces el leproso se encolerizó. —No puedo hacer más por tí. Agrádeceme lo poco que hice. —Nada me has hecho ni nada te debo. Tengo la misma lepra que cuando llegué a esta tu puerta. Y se marchó por el camino, sin volver la cabeza. El hombre que repartía el pan lloró por ingratitude de aquel hermano.

Y le dijo al hombre joven: —He vendido mi casa. Ya no puedo ayudarte más. —¿Quieres entregarme a la justicia?— y le dio las fuertes manos en la garganta para ahorcarlo. El viejo dió un grito. —¡Cuidado la mujer joven. Entonces las fuertes manos lo soltaron. El hombre le dijo a la prostituta:

—Vente conmigo. Este viejo ya no tiene nada. Es más pobre que los pobres de los caminos.

La prostituta rió sarcástica y dijo unas palabras obscenas y se marchó con el hombre joven.

El hombre que repartía el pan iba pidiendo por las puertas de los que él había protegido.

—¡Una limosna, hermanos!

Dábanle un pedazo de pan candéal, y él le iba guardando en un saco para yantar después junto a los regatos que cantaban.

Dormía en los pajares, junto a los perros. Y un día le dijo un pobre:

—El rico se me ha marchado a luengas tierras, después de la mar, con los dineros de mi vaca bermeja.

—También me llevó los dineros de mi casa, que yo vendí para ayudarle. Soy ya muy pobre, y sólo me queda la salud del cuerpo...

Pasado algún tiempo, en las aldeas nadie le daba ni un pedazo de pan.

Aquellas gentes no tenían caridad con los hermanos.

Y el hombre que repartía el pan, andando, andando, marchó a la gran ciudad.

Los palacios eran inaccesibles a su pobreza.

Y fué por los suburbios donde sus hermanos tenían hambre y miseria.

Y fué repartiendo entre ellos los últimos pedazos de pan que llevaba.

Todos querían pan.

—¡Tengo hambre! ¡Tengo hambre!

Todos le rodearon, y como ya lo había repartido, le pegaron y le escarnecieron.

Después siguió andando penosamente por las calles sombrías.

Era la hora media de la noche

En el quicio de una puerta dormía un niño pálido, casi desnudo.

Y el hombre que repartía el pan, pensó: —Quizá tenga hambre...

Por las puertas de los prostíbulos y de las tabernas, aún abiertas, fué mendigando.

—¡Para uno que se muere de hambre!

Un borracho le tiró unos céntimos y él compró un pequeño pan blanco.

Fuó junto al niño para dárselo.

El niño sonreía, y él pensó...

—Estará soñando!

Lo cubrió con su capa parda y estuvo esperando hasta el amanecer.

Quería ver cómo el niño tenía una ilusión al despertar y ver el pan blanco.

Esperando, esperando por aquella ilusión...

A la mañana temprano, cuando quiso despertarlo, estaba muerto.

Al estar llorando sobre el niño frío y pálido, pasaron unas prostitutas pintadas y gordas.

Y quedó pensativo ante el niño muerto.

Empezaba a clarear el día.

Las luces eléctricas, indecisas y temblorosas, ibanse desvaneciendo.

El hombre que repartía el pan, con las barbas caudales sobre el pecho, tenía un gesto de santo en éxtasis.

—¡Oh, su único pecado! Si lo despertara cuando sonreía...

Por entre las mujeres que rodeaban al niño muerto y que lamentaban con palabras humildes, entró una mujer joven, sucia y flaca, que tenía un rostro amarillo.

Al ver el niño muerto dió un grito desgarrado y agudo.

—¡Mi hijo!

Lo besó en el rostro de cera blanca con ansia maternal.

Después apretó el cadáver rígido contra los senos.

La madre joven miró a las mujeres que la compadecían, con hostilidad y odio.

Rió sarcásticamente, con una carcajada histérica.

Y salió corrió con el niño muerto en los brazos.

—¡Mi hijo!

Lo besaba y lo mordía en el rostro tan pálido y frío como la cera blanca.

Debía estar loca.

El hombre que repartía el pan la miraba compadecido. Después caminó despacio, lentamente, como un santo que fuese caminando por el mundo...

CORREA-CALDERON

## VIDA MILITAR

### Curso de automovillismo

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se dispone que los oficiales que deseen asistir al «Curso de automovillismo» dirijan sus instancias, por conducto de sus jefes respectivos, al jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra antes del día primero de Octubre próximo.

Dichos oficiales se presentarán en Madrid el día primero de Noviembre.



# GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo

No compreis sin probar antes los de esta casa

Se sirve a domicilio

## Fábrica de chocolates elaborados a brazo

— DE —

## FEDERICO DEL OLMO

dirigido por AGUSTIN DEL PUELO, antiguo dependiente de MARGARETO; de venta en los establecimientos de ultramarinos del mismo,

ISABEL LA CATÓLICA, 9 Y OCHOA ONDÁTEGUI, 19, SEGOVIA

Se hacen tareas y medias tareas de encargo a gusto y presencia del consumidor

## NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL

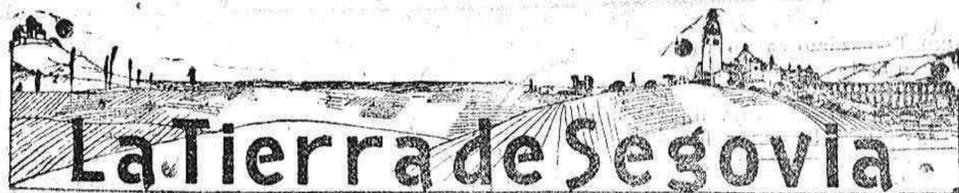
ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguejo, núm. 3.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



# La Tierra de Segovia

Septiembre

23

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

**Hablando con Bugallal. Regreso del señor Dato. Comentarios políticos. Entierro del obispo de Santander. Millerand, proclamado único candidato a la presidencia de la República francesa.**

**Habla el señor Bugallal.—Un accidente retrasa el regreso del señor Dato**

Hablando el señor Bugallal esta mañana con los periodistas, les comunicó que entre Valladolid y Venta de Baños habían chocado el correo procedente de Galicia y un mercancías, resultando muertos el maquinista y fogonero del correo y siete viajeros que ocupaban un coche de segunda clase de este tren, quedando destrozada la máquina, el coche en que marchaban estos viajeros y el furgón de cola, y un mercancías también quedaron destrozados algunos vagones.

Con este motivo—decía el señor Bugallal—he teleografiado al gobernador de Vitoria para que se lo participara el señor Dato, ya que éste tenía el propósito de salir de esa capital en el tren que pasaba a las once de la mañana; y como la vía no se encontrará libre hasta las ocho de la noche, no sé todavía a la hora que el presidente piense salir para Madrid, pues a causa de este accidente se habrá visto obligado a modificar su plan.

**Otro accidente**

También le han teleografiado que entre Orjiva y Lanjar y debido al hundimiento de un puente, han ocurrido algunas desgracias, reclamando el juez del primero de estos pueblos el envío de dos ingenieros para que hagan un reconocimiento y adopten las medidas que crean oportunas, en evitación de que puedan ocurrir más desgracias.

En telegrama posterior le anuncian que han salido de Granada en dirección a donde ha ocurrido la catástrofe, los dos ingenieros.

**Comentarios a la entrevista**

Veo—agregó el ministro—que ha causado gran expectación el viaje del señor Dato a Llodio, y no tiene nada de particular, porque la opinión siempre recoge estas noticias con gran interés y las da un vuelo que no tienen, debido a que sólo se fijan en lo que creen síntesis de ellas, y en este caso esa síntesis era la firma del decreto de disolución.

Esto he dicho ya varias veces, que no puede hacerse en la forma que se viene diciendo, pues de ningún modo se puede aceptar que de buenas a primeras se presentara el señor Dato a Su Majestad con esta petición. Su visita se ha reducido a dar cuenta del despacho ordinario, que debido a encontrarse Su Majestad veraneando, no puede hacerse todos los días y también es de suponer que expusiera el señor Dato a Su Majestad, tanto la situación política como la parlamentaria.

Al principio, este Gobierno creyó

que con las actuales Cortes podría hacer la labor que pensaba y desarrollar su plan de Gobierno, pero se ha convencido de que no puede ser por considerar que están divorciados los representantes del país y el Gobierno actual.

Los Gobiernos no pueden desarrollar sus planes cuando no cuentan con el apoyo de la opinión; mucho más en el caso actual en que no se trata, como en algunos de los anteriores, de Gobiernos que sólo tienen un objetivo.

El Gobierno actual tiene un plan completo, y para llevarlo a cabo precisa tener el apoyo del país, por medio de sus representantes en Cortes.

**OTRAS NOTICIAS**

**Visitas**

Hoy ha visitado al ministro señor Ordóñez una Comisión del Patronato del Reformatorio de jóvenes de Santa Rita, para tratar de asuntos relacionados con el mismo.

La referida Comisión estaba compuesta por el padre superior, el padre procurador general del Instituto y el secretario general del Patronato señor Cossío.

El ministro los recibió cariñosamente, se enteró con gran interés del funcionamiento de la Institución y les ofreció para ella todo su apoyo.

Los visitantes salieron complacidos.

**Oposiciones a prisiones**

En la mañana de hoy y en la Escuela de Criminología dieron principio las oposiciones de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de prisiones.

El Tribunal lo constituyen don Fernando Cadalso, don Severino Aznar y don Anselmo González, actuando de secretario don Miguel Navas.

**Llegada de Dato**

A las ocho de la noche, llegó a Madrid en automóvil el señor Dato.

A consecuencia del choque de trenes, ocurrido en la línea férrea cerca de Valladolid, el señor Dato que deseaba llegar brevemente a Madrid, tomó en Burgos un automóvil.

**Comentarios políticos**

Hoy han seguido los comentarios sobre la situación política.

Las impresiones mas dominantes son que los liberales, principalmente los reformistas, si se deciden a colaborar con los primeros en la obra de Gobierno, son la clave para la solución del problema.

La creencia general es que el señor Dato, manifestó al Rey en Llodio su deseo de que le fuese facilitado el decreto de disolución de Cortes, y que S. M. consideró oportuno demorar la entrega de la soberana disposición.

LA SUIZA

BAUSA

DIA 23

DIA 23

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Huevos al plato  
Merluza a la vinagreta  
Solomillo a la portuguesa

Consommé riolla  
Pescado a la andaluza  
Ternera con tomate

Postre  
Pan y vino, aparte  
Prezcos 2 pesetas.

Postre  
Pan y vino, aparte  
Prezcos 2 pesetas.

Café-Restaurant La Suiza  
PLAZA MAYOR

**De provincias**

**Defendidos en libertad**

Barcelona 22.—El juzgado encargado de la causa por explosión de una bomba en el salón «Pompeya», ha puesto en libertad a cinco de los detenidos, entre ellos dos de los que se creían autores del crimen.

Quedan dos detenidos, pero con el carácter de gubernativos; a pesar del fracaso, el gobernador se muestra satisfecho de la policía.

Se ha declarado la huelga de carreteros.

**Entierro del obispo**

Santander, 22.—Esta mañana se ha celebrado con mucha solemnidad el entierro del obispo señor Sánchez de Castro, suspendiéndose el desfile por el mal tiempo.

**El príncipe de Mónaco**

San Sebastián, 22.—El catedrático Odón de Buen ha visitado al marqués de Lema para comunicarle que en breve llegará el príncipe de Mónaco, a fin de embarcar en el «Giralda» y realizar un viaje de estudios oceanográficos.

**Mitín de metalúrgicos**

Zaragoza, 22.—Se ha celebrado en la plaza de toros el mitín de obreros metalúrgicos.

Comenzó el acto después de la hora anunciada.

Las autoridades habían adoptado en el interior de la plaza grandes precauciones.

Habló primeramente el presidente del Sindicato, exponiendo el objeto del mitín, dando después lectura de las bases presentadas últimamente a los patronos.

Hablaron después los representantes de varios Sindicatos, coincidiendo en sus ataques al Gobierno y a la clase patronal.

El representante del Sindicato de la madera, dió cuenta de que sus patronos habían declarado el «lock-out.»

El presidente de la Federación se

expresó en términos enérgicos, afirmando que habían declarado el boicot al Ayuntamiento de Barcelona, el cual no tendrá en lo sucesivo materiales ni obreros que se encarguen de sus servicios.

Termina diciendo que quiere aniquilarse al Sindicato; pero que esto no lo conseguirá la burguesía.

El presidente hizo el resumen de los discursos, terminando el acto sin que se escuchase el menor aplauso, cumpliendo con ello los asistentes el ruego hecho por el presidente al comenzar el mitín.

**Del extranjero**

**Votación de candidatos**

París 22.—A las cuatro de la tarde se ha verificado la votación de los candidatos para la Presidencia de la República.

M. Millerand ha obtenido 526 votos, de 813 votantes y M. Peret 157 y M. Burgeois 113. Estos habían renunciado antes su derecho a la candidatura.

Por tanto se promulgó a Millerand candidato único a la Presidencia, siendo ovacionado. Mañana a las tres de la tarde se reunirá en Versalles la asamblea, para elegir al Presidente de la República francesa.

**BOLSA**

Votación de Bolsa en el día 22 de Septiembre de 1920

4 por 100 interior	serie E.....	73,10
Id. Id.	A.....	75,00
Id. exterior	A.....	84,50
Id. Id.	A.....	85,00
Id. amortizable	E.....	00,00
Id. Id.	A.....	88,00
5 Id. antiguo	E.....	94,60
Id. Id.	A.....	95,00
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		290,00
Cambios		
Francos sobre París.....		45,95
Libras Id. Londres.....		23,85